



POSADAS, 13 FEB 2014

VISTO: El Expediente S01:0000051/2008 (FIO:0000088/2008 - 2 cuerpos) - Facultad de Ingeniería - Secretaría General Académica - Solicita Revalida del Título de la Carrera Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Asunción República del Paraguay - Señor Carlos Javier PIRIS DA MOTTA; y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por Resolución CD N° 136/13 aprueba el Acta elaborada por la Comisión formada por las Autoridades del Departamento y de la Carrera de Ingeniería Civil, tal como figura en el Anexo I del referido instrumento legal, como así también aprueba por equivalentes las asignaturas correspondientes a la Carrera de Ingeniería Civil, aprobada por Resolución CS N° 062/98, tal como figura en el Anexo II, y deja pendiente de aprobación las asignaturas indicadas en el mismo Anexo, hasta tanto el solicitante apruebe los contenidos correspondientes a las mismas, establecidas en el Anexo I.

QUE, a fs. 327 la Secretaría General Académica no tiene objeciones que formular girando las actuaciones a la Dirección General de Asuntos Jurídicos en un todo de acuerdo al Artículo 9° de la Ordenanza del Consejo Superior N° 016/84 (Reglamento de Reválida y Habilitación de Títulos Extranjeros).

QUE, mediante Dictamen N° 298/13, obrante a fs. 328, la Dirección General de Asuntos Jurídicos advierte que se han cumplido los pasos procesales pertinentes conforme lo dispuesto por la normativa vigente, careciendo de observación alguna que formular, estimando procedente elevar al Alto Cuerpo.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior se ha expedido sobre el particular a través del Despacho N° 046/13, obrante a fs. 329, sugiriendo "aprobar Resolución CD 136/13, con sus correspondientes Anexos I y II".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 6ª Sesión Extraordinaria/13 del Consejo Superior, realizada el día 18 de Diciembre de 2013.

Por ello:


**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución CD N° 136/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería con sus correspondientes Anexos I y II, por la que se aprueba el Acta elaborada por la Comisión formada por las Autoridades del Departamento y de la Carrera de Ingeniería Civil, tal como figura en el Anexo I del referido instrumento legal, como así también aprueba por equivalentes las asignaturas correspondientes a la Carrera de Ingeniería Civil, aprobada por Resolución CS N° 062/98, tal como figura en el Anexo II, y dejar pendiente de aprobación las asignaturas indicadas en el mismo Anexo, hasta tanto el solicitante apruebe los contenidos correspondientes a las mismas, establecidas en el Anexo I, que como Anexo forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 005-14

HAA


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERÁ



Universidad Nacional de Misiones

OBERÁ (Mnes.), 30 SET. 2013

VISTO: El Expediente FIO 088/2008, mediante el cual se tramita la solicitud de equivalencia del título de Ingeniero Civil del Sr. Carlos Javier Piris Da MOTTA, D.N.I. Nº 24.123.204; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Ordenanza Nº 016/84 contempla la Reválida y Habilitación de Títulos Extranjeros,

QUE el interesado obtuvo el Título de Ingeniero Civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay), según consta en el expediente FIO 088/2008,

QUE la comisión constituida por el Director de Carrera, el Director y Vicedirector de Departamento, ambos de Ingeniería Civil, analizaron el Plan de Estudios de la Carrera realizada por el solicitante,

QUE la comisión elabora y eleva a Secretaría Académica un Acta que forma parte del Anexo I de la presente, con el detalle de los temas que el solicitante deberá rendir para obtener el Título de Ingeniero Civil de la correspondiente carrera que se dicta en la Facultad de Ingeniería de la UNaM,

QUE se deja pendiente de aprobación las asignaturas indicadas en el Anexo II, hasta tanto el solicitante apruebe los contenidos correspondientes a las mismas, establecidos en el Anexo I,

QUE el Secretario Académico analizó y dió Visto Bueno a la propuesta de la comisión,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo ha recomendado se apruebe lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 03 de septiembre de 2013, se resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Acta elaborada por la Comisión formada por las Autoridades del Departamento y de la Carrera de Ingeniería Civil, tal como figura en el Anexo I de la presente Resolución.-

136-13

...///



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM-7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERA



Universidad Nacional de Misiones

///...

ARTÍCULO 2º.- APROBAR por equivalentes las asignaturas correspondientes a la Carrera de Ingeniería Civil, aprobada por Resolución C.S. Nº 062/98, tal como figura en el Anexo II, y dejar pendiente de aprobación las asignaturas indicadas en el mismo Anexo, hasta tanto el solicitante apruebe los contenidos correspondientes a las mismas, establecidos en el Anexo I.

ARTÍCULO 3º. REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado, Elevar a Secretaría General Académica y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. Nº 136-1-3

Ing. SERGIO ELI SARDÓ KATOGUI
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Ing. SERGIO ALBERTO GARASSINO
D I R E C T O R
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERÁ



Universidad Nacional de Misiones

31

RESOLUCIÓN C.D. Nº 136-1.3

ANEXO I
ACTA

En el día de la fecha se reúnen las autoridades del Departamento de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la UNaM: Director de departamento, Ing. Julio Aníbal MECANTI, Subdirector, Ing. Fernando Rubén DETKE, conjuntamente con el Director de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Antonio BRESSAN a efectos de analizar y proceder a realizar un dictamen respecto la solicitud de reválida del Título de Ingeniero Civil del Sr. **Carlos Javier Piris DA MOTTA**, Argentino, DNI 24.123.204, y que se tramita por expediente FIO-0000088/2008.

El solicitante posee título de Ingeniero civil expedido por la Universidad Nacional de Asunción (Asunción - Paraguay) y presenta en su solicitud fotocopia de título y el certificado analítico de estudios, y el programa de la carrera de ingeniería civil con el detalle de sus contenidos analíticos.

Esta comisión, habiendo estudiado todos los antecedentes presentados por el solicitante y lo expedido por las distintas áreas académicas, en las que se han conformado las distintas equivalencia programáticas, expone seguidamente los puntos en los que el solicitante deberá, temáticamente, complementar sus conocimientos a efectos de equiparar el programa de ingeniería civil del la Facultad de Ingeniería de la UNaM y obtener la reválida de su título.

1-) El solicitante no ha conformado estudios de Estadística en su curso, por lo tanto deberá aprobar la asignatura **Probabilidad y Estadística** en su totalidad.

2-) El solicitante deberá aprobar las temáticas de Ascensores y montacargas y Gas, perteneciente a la asignatura **Instalaciones Complementarias**.

3-) El solicitante deberá aprobar temas incluidos en las asignaturas Complementarias: **Ingeniería y Gestión Ambiental, Legislación y Ejercicio Profesional, y Dirección de empresas y Control de Gestión**.

El análisis para la reválida se realiza teniendo en cuenta que la Carrera de Ingeniería Civil se encuentra comprendida en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº24521, que establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, deben tener en cuenta - además de la carga horaria mínima prevista por el artículo 42 de la misma norma - los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el MINISTERIO DE EDUCACION en

Ing. SERGIO EDUARDO KATOCUI
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

Ing. SERGIO ALBERTO GARASINO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. Nº 136-13

acuerdo con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES. El mismo artículo establece que las carreras deben ser acreditadas periódicamente por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA (CONEAU).

Se adjunta los contenidos analíticos de las asignaturas mencionadas, que a criterio de los responsables de las mismas, el solicitante deberá rendir y aprobar para obtener la reválida del título.

Las fechas y hora para realizar las evaluaciones se establecerán de común acuerdo con los docentes responsables de las asignaturas involucradas, y se llevará a cabo bajo la supervisión de la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil, el Departamento de Ingeniería Civil y la Secretaría Académica.

Ing. Julio A. Mercanti

Ing. Daniel A. Bressan

Ing. Fernando R. Detke

Ing. SERGIO EDUARDO KATOGUI
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Ing. SERGIO ALBERTO BARASSINO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERÁ



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. N° 136-1-3

ANEXO

Compendio de los temas correspondientes a los Programas Analíticos de las asignaturas Probabilidad y Estadística, Instalaciones Complementarias, Ingeniería y Gestión ambiental, Legislación y Ejercicio Profesional, y Dirección de empresas y control de Gestión. Los mismos fueron propuestos por los docentes responsables de las mismas, a solicitud de la Comisión constituida por las autoridades de la carrera y el departamento de Ingeniería Civil, que analizó la solicitud de reválida del Título de Ingeniero Civil del Sr. Carlos Javier Piris Da Motta, tramitado según expediente FIO-000088/2008.

ASIGNATURA: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Tema 6: ESTIMACIÓN

Estimación puntual. Propiedades deseables para los estimadores. Método de máxima verosimilitud. Estimación por intervalos. Estimación de medias, varianzas y proporciones. Construcción de intervalos de confianza. Ejercicios de aplicación a la ingeniería.

Tema 7: CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Problemas generales. Tipos de errores. Hipótesis referentes a media, varianza y proporciones. Hipótesis referentes a diferencia de medias y de proporciones. Hipótesis referentes a razón de varianzas. Bondad de ajuste. Ejercicios de aplicación a la ingeniería.

Prof. Julia Mónica Ansin
Docente responsable de Asignatura

ASIGNATURA: INSATALACIONES COMPLEMENTARIAS

Capítulo: INSTALACIONES DE GAS

Tema I: GAS NATURAL

Gas natural. Definición. Obtención. Características. Transporte. Distribución. Instalaciones domiciliarias. Prolongación domiciliaria. Materiales. Protecciones. Pruebas. Medidores. Ubicación. Batería de medidores. Conexión. Dimensionamiento.

Tema II: GAS ENVASADO

Gas envasado. Equipo individual y batería de cilindros. Ubicación. Materiales. Dimensionamiento. Diagrama perspectivado. Cielo abierto. Reglamentaciones.

Ing. ELIORDIO ELI GARCÍA KATONCHI
Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Misiones

Ing. SERGIO ALBERTO GARASSINO
DUCARNO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

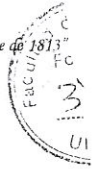
2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813



Facultad de Ingeniería
OBERRA



Universidad Nacional de Misiones



Tema III: VENTILACION

RESOLUCIÓN C.D. N° 136-13

Ventilación. Evacuación de humos y gases quemados. Importancia. Conductos.
Pruebas. Tramos horizontales y oblicuos.

Capítulo: TRANSPORTE VERTICAL

Tema I: ASCENSORES Y MONTACARGAS

Ascensores y montacargas. Ascensores reostáticos y multivoltajes. Ascensores hidráulicos. Partes componentes. Funcionamiento. Cálculo de tráfico. Paradas. Sistemas de seguridad: frenos, paracaídas, amortiguadores e interruptores. Sobre recorrido superior e inferior. Coeficiente de seguridad. Escaleras y rampas mecánicas.

Ing. Carlos Rubén Brázzola
Docente responsable de Asignatura

ASIGNATURA: INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

Unidad 1:

Higiene y seguridad en el trabajo. Concepto. Accidentes de trabajo. Causas y prevención de los accidentes. Costos de la desprotección. Exigencias técnicas de las leyes 19.587 y 24.557, sus decretos reglamentarios y modificatorias.

Unidad 2:

Agresor físico, carga térmica: Efectos de la exposición excesiva al calor. Evaluación de la carga térmica y balance energético. Corrección. Conceptos de Ventilación.

Unidad 3:

Agresor físico ruido: Oscilaciones y propagación de ondas. Efectos del ruido sobre el ser humano. Medición del ruido. Corrección. Agresor físico electricidad: Concepto de riesgo eléctrico. Factores que intervienen. Efecto sobre el individuo. Umbrales. Normas de seguridad. Agresor físico incendio: Tipos y clasificación de fuegos. Carga de Fuego. Agentes extintores. Criterios de selección. Instalaciones contra incendio. Protección. Medios de escape.

Unidad 5:

Equipos y elementos de protección personal. Selección y empleo. Instrucciones de uso. Protección de los ojos. Protección de la cabeza. Protección de las manos. Protección de los pies. Protección del cuerpo. Equipos especiales. Primeros auxilios. Gestión de riesgos.

Unidad 6:

Seguridad en la construcción. Movimiento manual de cargas. Trabajos en altura.

Ing. SERGIO EDUARDO KATOCUI
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Ing. SERGIO ALBERTO GARASSINO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERRA



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. Nº 136-13

Unidad 9:


Gestión ambiental en la empresa. Sistemas de gestión ambiental. Conceptos generales. Principios. Políticas de gestión ambiental en la empresa y la industria. Objetivos. Organización. Beneficios potenciales. Instrumentos de un sistema de gestión ambiental. Normas de gestión ambiental. Sistemas Integrados de Gestión: Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional.

Unidad 11:

Contaminación ambiental. Medios receptores. Agentes contaminantes. Fuentes de contaminación. Residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Efectos de los contaminantes. Tratamiento y disposición final de residuos. Residuos peligrosos. Ley 24051 y Decreto reglamentario 831/93. Control y prevención de la contaminación.

Unidad 12:

Evaluación y gestión ambiental de proyectos. Análisis general del proyecto. Caracterización del entorno. Factores ambientales susceptibles de recibir impactos. Acciones del proyecto susceptibles de generar impacto.


Mgter. Ing. Eugenio Rubén Cruz
Docente responsable de Asignatura

ASIGNATURA: LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

Unidad 2

LOCACION DE OBRA: Caracteres, Diferencias con otros contratos. Contrato de obra. Obligaciones del locador y del locatario. Sublocación. Privilegios. Conclusión del Contrato. Recepción. Ejecución forzada. RESPONSABILIDAD CIVIL: Responsabilidad Civil del proyectista, del Director de obra, y de los constructores. Responsabilidad en el diseño, cálculo y ejecución de obras. Ruina total y parcial de la obra.

Unidad 3

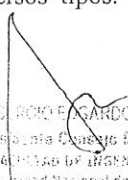
OBRAS PÚBLICAS: Régimen. Licitación. Contrato. Ejecución. Recepción. Rescisión. Diferendos. Contrato de Suministros.

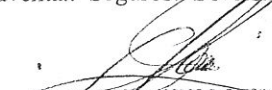
Unidad 4

PERITAJE: Función del perito. Diversas Clases. Prueba Pericial. Regímenes: Legales. Examen pericial. Puntos de Pericia. Informe. Explicaciones. Responsabilidades civiles y penales.

Unidad 5

DERECHO COMERCIAL: Concepto. Comerciantes. Capacidad. Matrícula. Obligaciones. Registro Público de Comercio. Mandato. Comisiones o consignaciones. Sociedades: diversos tipos. Características. Compraventa. Seguros: Diversas clases.


Ing. SERGIO RICARDO KATTOUN
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Misiones


Ing. SERGIO RICARDO KATTOUN
D.E.C.M.O.
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERA



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. Nº 136-13

Pymes. Régimen legal. Beneficios acordados a las Pymes. Defensa del Consumidor.
Ley aplicable

Unidad 6

DERECHO LABORAL: Concepto. Las Asociaciones Profesionales. Fuentes. Las convenciones colectivas. Los Estatutos profesionales. Los conflictos colectivos. Los órganos administrativos de aplicación. La jurisdicción. Extrajudicial y judicial. Principales instituciones de Derecho Laboral. Ley de Contrato de Trabajo. Fondo de Desempleo.

Unidad 7

LEGISLACIÓN PROFESIONAL: El ciudadano Profesional en la sociedad. Formas de Prestación de servicios en la ingeniería. Ejecución de Obras. Estudios, proyectos, dirección técnica, asesoramiento, tasaciones, mensuras. Consultorías. Honorarios. Legislación Nacional y Provincial. LA ÉTICA PROFESIONAL. Responsabilidades profesionales. El gremialismo.

Unidad 8

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. Concepto. Clasificación. Características. PATENTES: régimen legal. Requisitos para la Patentabilidad. Derecho a la Patente: Concesión. Titularidad. Explotación. Instituto Nacional de propiedad Intelectual. Propiedad intelectual en Internet.

Unidad 9

DERECHOS REALES: Enumeración. Concepto. Características. Publicidad de los Derechos Reales.- Condominio con Indivisión Forzosa. Accesorios, muros, cercos y fosos. Obligaciones de los colindantes. Medianería: obligaciones, adquisición. Determinación del precio. Propiedad Horizontal, régimen jurídico. Ley 13512. Régimen de Prehorizontabilidad: ley 19724, afectación, administrador provisorio, intervención judicial, penalidades, Ley 20276 de financiación de la vivienda.-

Unidad 10

LIMITACIONES Y RESTRICCIONES AL DOMINIO. Principios. Causas. Vecindad. Obras e Instalaciones. Plantas. Goteras y desagües. Luces y Vistas. Curso de agua. Servidumbres personales y reales. Ordenanzas municipales. Edificación: requisitos, inspecciones. Alineación. Alturas, medidas de seguridad. Cercas y veredas: Locales especiales. Demoliciones.

Unidad 11

AGUAS: Aguas públicas y privadas: concepto, definición y clasificación. Aguas superficiales, subterráneas y atmosféricas. Legislación aplicable. Aguas superficiales: modos y usos. Usos comunes y usos especiales. Permisos y concesión. Ríos línea de ribera. Aridos. Diques: su naturaleza jurídica.-

Unidad 12

RIOS: interprovinciales, nacionales e internacionales. Tratados internacionales relativos al aprovechamiento de recursos hídricos. Régimen Jurídico de la Generación,

Ing. JUAN MANUEL DE ROSAS
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Ing. SERGIO ALBERTO GARASSINO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM-7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. N° 136-13

Transporte y Distribución de Energía. Derechos y Obligaciones. Régimen penal relativo a la sustracción de energía. Responsabilidad civil en la prestación de servicios públicos. Política de Promoción Nacional para la Generación de Energías Alternativas, Legislación Aplicable.-

Dr. Roberto Samuel Gutawski
Docente responsable de Asignatura

ASIGNATURA: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y CONTROL DE GESTIÓN

Unidad 1:

La administración de las organizaciones. Proceso administrativo. Niveles de la administración. Cultura organizacional.

Unidad 4:

Organización estructural de la empresa. El significado de estructura. La estructura como organismo. La estructura organizativa: la coordinación, la especialización, la formalización. Los condicionantes de la estructura. El diseño del organigrama: partes. Tipos de estructuras. La estructura organizativa y su dinámica: centralización y descentralización. Estructura de redes. Estructura mecánica versus orgánica.

Unidad 5:

La dirección de empresas en un entorno abierto y dinámico: La dirección de empresas: principios, las funciones del director. Poder y distribución de la autoridad. La dirección y el liderazgo: concepto, comportamiento del líder, estilos, modelos. La dirección y la motivación: el proceso de motivación, modelos.

Unidad 6:

Relaciones de trabajo: administración de los recursos humanos. Planificación de los recursos humanos. Selección. Capacitación y desarrollo. Evaluación y conducción del personal. Equipos y trabajo en equipos. Equipos de trabajo formal e informal. Tipos de equipos en las organizaciones.

Unidad 7:

Comunicación: el proceso de comunicación. Comunicación efectiva e inefectiva. Factores que influyen en la comunicación. Patrones de comunicación organizacional formal e informal. Comunicación y negociación para manejar conflictos.

Unidad 8:

La toma de decisión: Fundamento de las decisiones, tipos de decisiones. El proceso de toma de decisiones. Detección de problemas y oportunidades. Naturaleza de la toma de decisiones gerenciales: decisiones programadas y no programadas. Condiciones para la

JUAN MANUEL DE ROSAS
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Misiones

DR. ROBERTO SAMUEL GUTAWSKI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Facultad de Ingeniería
OBERRA



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. N° 136-13

toma de decisiones. Herramientas para la toma de decisiones. La participación en la toma de decisiones. Sistemas de apoyo a la toma de decisiones

Unidad 10:


Control de gestión: Fundamentos del control de gestión. El control en el proceso administrativo. Dimensiones del control de gestión. El proceso de control. Niveles y tipos de control. Puntos críticos y áreas de control. Sistemas genéricos de información-control. El cuadro de mando integral como herramienta del control de gestión


Unidad 11:

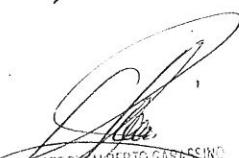
La planificación en las organizaciones. La importancia de la planificación. Los niveles del planeamiento. Planeamiento estratégico fases: metas, evaluación de estrategia, formulación de estrategias, implementación de la estrategia. Planeamiento táctico: concepto, características, implementación. Planeamiento operativo: concepto, herramientas de la planeación operativa.

Unidad 12:

Relaciones con el medio y responsabilidad social de la empresa. Responsabilidad social un concepto cambiante. El cambio hacia lo ético. Instrumentos de la ética. Fundamento de la responsabilidad social. Actividades de responsabilidad social. Planeación de las actividades de responsabilidad social. Fases para llevar a la práctica las políticas de responsabilidad social. La auditoría social.


Mgter. Ing. Lucio Héctor Posluszny
Docente responsable de Asignatura


Ing. SERGIO EDGARDO KATOUN
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones


Ing. SERGIO ALBERTO GARASSINO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 005-14
POSADAS, 13 FEB 2014

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN C.D. N° 136-13

ANEXO II

DETALLE DE LAS ASIGNATURAS QUE SE RECONOCEN EN FORMA TOTAL Y PARCIAL DONDE DEBE RENDIR LOS TEMAS INDICADOS

PLAN DE ESTUDIOS: 1999A
CARRERA: INGENIERÍA CIVIL
SOLICITANTE: CARLOS JAVIER PIRIS DA MOTTA

Código	ASIGNATURA	Resultado
111	ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	APROBADO
112	CÁLCULO 1	APROBADO
113	FÍSICA 1	APROBADO
114	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	APROBADO
115	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	APROBADO
213	QUÍMICA	APROBADO
031	TALLER DE INFORMÁTICA	APROBADO
2.11	CÁLCULO 2	APROBADO
212	FÍSICA 2	APROBADO
219	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	RENDIR (VER ANEXO I)
241	ESTÁTICA	APROBADO
214	INGENIERÍA E INDUSTRIAS	APROBADO
011	TALLER DE INGLÉS 1	APROBADO
242	RESISTENCIA DE MATERIALES	APROBADO
221	MECÁNICA RACIONAL	APROBADO
222	TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS	APROBADO
215	FÍSICO-MATEMÁTICA APLICADA 1	APROBADO
344	MECÁNICA DE LOS SUELOS	APROBADO
342	TOPOGRAFÍA	APROBADO
322	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS Y MÁQUINAS	APROBADO
343	VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	APROBADO
323	CIENCIA DE LOS MATERIALES	APROBADO
341	ESTRUCTURAS	APROBADO
345	INSTALACIONES DE EDIFICIOS	APROBADO
551	LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	RENDIR (VER ANEXO I)
441	INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	RENDIR (VER ANEXO I)
442	HORMIGÓN ARMADO	APROBADO
443	HIDROLOGÍA, HIDR. APLICADA Y OBRAS HIDR.	APROBADO
452	INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	RENDIR (VER ANEXO I)
545	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	APROBADO
444	ESTRUCTURAS DE HORM. ARMADO Y PRETENSADO	APROBADO
451	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	APROBADO
541	PLANEAMIENTO Y URBANISMO	APROBADO
542	CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA	APROBADO
543	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL	APROBADO
544	INGENIERÍA SANITARIA	APROBADO
556	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y CONTROL DE GESTIÓN	RENDIR (VER ANEXO I)
445	FUNDACIONES	APROBADO
012	TALLER DE INGLÉS 2	APROBADO

Profr. SERGIO EDUARDO KATONIN
Profr. Lino Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Oberá, Misiones, CP 3360

Profr. Ing. SERGIO ALBERTO GARCÍA
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Oberá, Misiones, CP 3360